



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXP-UNC:0054153/2019

VISTO:

La propuesta de llamado a Concursos para cubrir 1 cargo de Profesor Regular del Departamento AERONÁUTICA de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. 64 y concordantes de los Estatutos de esta Universidad;

Que la Ordenanza 8/86 del H. Consejo Superior y sus modificatorias, reglamenta el llamado a concurso para Profesores Regulares;

Que la misma ha sido reglamentada en los aspectos puntuales por Resolución N° 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06);

Que se anexa nota de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles por la que se proponen estudiantes para desempeñarse como Observadores Estudiantiles, titular y suplente, cuyas actuaciones académicas se anexan a continuación;

Que se anexa nota de la Secretaría de Graduados por la que se proponen profesionales para desempeñarse como Observadores Egresados titular y suplente;

La necesidad de continuar con el llamado a Concurso para cubrir cargos de Profesores;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º). - Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Asociado, dedicación exclusiva en las asignaturas SISTEMAS Y EQUIPOS DEL AVIÓN, AERODINÁMICA I, AERODINÁMICA II, AERONÁUTICA GENERAL, INSTRUMENTOS Y AVIÓNICA y SEMINARIO DE AERONÁUTICA Y AEROPUERTOS, del Departamento AERONÁUTICA de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 8-HCS-86 y sus modificatorias y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334120



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

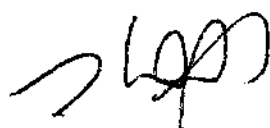
EXP-UNC:0054153/2019

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I (que consta de Fs. 1), de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

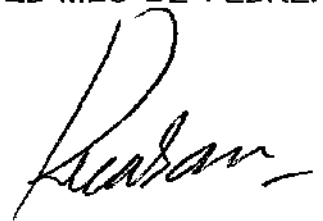
Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias.-

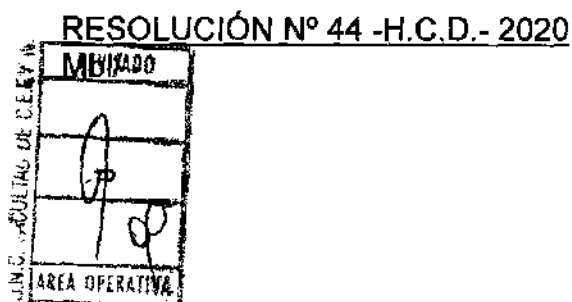
Art. 4º).- Elevar la presente al H. Consejo Superior para su consideración.

Art. 5º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírese las presentes actuaciones a la Prosecretaria de Concursos a sus efectos.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. PABLO G. RECARBAREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba





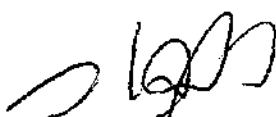
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXP-UNC:0054153/2019

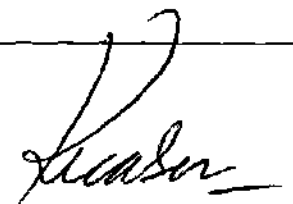
ANEXO I DE LA RESOLUCION Nº 44 -H.C.D.- 2020

**LAMADO A CONCURSOS PARA PROFESORES REGULARES DEL
DEPARTAMENTO AERONÁUTICA**

CATEDRA	CARGO	TRIBUNAL
SISTEMAS Y EQUIPOS DEL AVIÓN, AERODINÁMICA I, AERODINÁMICA II, AERONÁUTICA GENERAL, INSTRUMENTOS Y AVIÓNICA y SEMINARIO DE AERONÁUTICA Y AEROPUERTOS	1 (un) cargo de Profesor Asociado, dedicación exclusiva	<u>TITULARES:</u> Dr. Walter Braulio CASTELLÓ. Dr. José Pedro TAMAGNO. Dr. Livio Sebastián MAGLIONE (UNRC). <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Emiliano Andrés CORRAL. <u>Observador Egresado:</u> Ing. Laura Diana MORESCHI. <u>SUPLENTES:</u> Ing. Eduardo Néstor ZAPICO. Ing. Ernesto Atilio CADELLI. Ing. Edgardo FERNÁNDEZ VESCOVO (UTN-FRH). <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Juan José SAAVEDRA LAUREANO. <u>Observador Egresado:</u> Ing. Cristian Ulises FERREYRA.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

